



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

## AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE FALLO CALENDADO EL 5 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DE LA **DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA**, 1.- SE AVOCA EL CONOCIMIENTO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR JUAN ALBERTO ZEQUERA MELO CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR Y EL JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO, AMBOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ. VINCÚLESE A CLAUDIA BARRETO LÓPEZ, EMPERATRIZ CHAPARRO CASTIBLANCO Y DEMÁS INTERVINIENTES EN EL PROCESO N.º 11001-31-03-016-2014-00067-00. 2.- EN ARAS DE GARANTIZAR EL DERECHO DE DEFENSA DE LOS CONVOCADOS Y VINCULADOS, NOTIFÍQUESELES POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO Y CÓRRASELES TRASLADO DE LA QUEJA CONSTITUCIONAL POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, CONTADO A PARTIR DEL SIGUIENTE AL ENTERAMIENTO. ASIMISMO, ADVIÉRTASELES QUE SI GUARDAN SILENCIO SE PRESUMIRÁN CIERTOS LOS HECHOS EXPUESTOS POR EL ACTOR (ART. 20 DEL DECRETO 2591 DE 1991). 3.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL CANON 19 ÍDEM, TÉNGASE COMO PRUEBA LA DOCUMENTAL ARRIMADA CON LA DEMANDA Y REQUIÉRASE A LA AUTORIDAD QUE TENGA EN SU PODER EL EXPEDIENTE DIGITAL OBJETO DE QUEJA, REMITIR EL CORRESPONDIENTE ENLACE DE ACCESO. AL REFERIDO EXPEDIENTE CON RADICADO EL **NO. 11001020300020240485500**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO A **CRISTIAN BUITRAGO MURCIA KAREN LUCERO HERNANDEZ GOMEZ**TODAS LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 8:00AM VENCE: EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

MJ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
www.cortesuprema.gov.co



Nº: SC5780-5

Nº: GP 556-5